

Excluidos

Don Carlos Sáez Sánchez (DNI 46.314.497). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Riesco Terrero (DNI 7.595.400). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Josefa Sanz Fuentes (DNI 28.328.346). La cantidad abonada correspondiente a los derechos de examen y de formación de expediente es insuficiente.

Doña Ana Segunda Herrera Aguilar (DNI 25.855.066). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Angustia Alvarez Castillo (DNI 74.557.077). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María del Carmen Calero Palacios (DNI 23.570.988). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Vicente García Lobo (DNI 10.514.314). El certificado de función docente de la UNED carece del visto bueno del Rector.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de marzo de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12684

RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV «Urbanística» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Alfonso Alvarez Mora (DNI 26.403.410).

Don Eduardo Cáceres Morales (DNI 42.622.620).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

12685

RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, de la Universidad de La Laguna, por la que se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos libres, para cubrir tres plazas vacantes en la Escala de Técnicos de Gestión en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 166 de 11 de julio de 1980), se hace pública para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, turnos libres, para cubrir tres plazas vacantes en la Escala de Técnicos de Gestión en la plantilla de este Organismo:

Miembros titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Miguel Bernal Rodríguez, Vicerrector de Asuntos Económicos de esta Universidad, por delegación del magnífico y excelentísimo señor Rector de este Organismo.

Vocal primero: Señor don Manuel Morón Palomino, Catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Vocal segundo: Ilustrísimo señor don Juan del Castillo y León, Técnico de Administración Civil del Estado y Delegado de MUFACE en Santa Cruz de Tenerife.

Vocal tercero: Señora doña Encarnación Rodríguez Antón, Directora del Programa de Acción Social y Formación de Administradores de la Educación, en representación de la Dirección General de Personal del Departamento.

Vocal Secretario: Señor don Pedro Mengual Casse, Gerente de esta Universidad.

Miembros suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Delgado Martín, Vicerrector de Investigación de esta Universidad.

Vocal primero: Señor don Bernardo Cabrera Ramírez, Profesor adjunto numerario de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Vocal segundo: Señor don Francisco Plata Medina, Técnico de Administración Civil del Estado y Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.

Vocal tercero: Señor don Carlos Uranga Cogollos, Jefe del Servicio de Provisión de Plazas de Profesores de EGB, de la Dirección General de Personal del Departamento.

Vocal Secretario: Señor don Aureliano Yanes Herreros, Secretario general de esta Universidad.

La Laguna, 8 de marzo de 1982.—El Rector, Gumersindo Trujillo Fernández.

12686

RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, de la Universidad de Murcia, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.4 de la resolución de 13 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de esta Universidad, y una vez transcurrido el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos a las mismas, según anexos de esta resolución.

Contra esta resolución definitiva los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 16 de marzo de 1982.—El Rector, José Antonio Lozano Teurel.

ANEXO I**TURNO LIBRE***Lista de admitidos*

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Aguilar Bañón, Mercedes	5.167.257
2	Acaraz Pérez, Salvador	22.932.208
3	Almendros Peinado, María Consuelo	5.130.309
4	Almería García, José Antonio	17.194.414
5	Andreo Rubio, María Dolores	74.429.991
6	Arqués González, Sebastián	22.464.127
7	Beltrán Blázquez, Victorina	24.133.899
8	Bravo Aguilar, Antonio José	22.480.582
9	Cañavate Díaz, Pedro Luis	22.919.697
10	Carmona Guillén, Fuensanta	22.455.530
11	Dug Calzado, María Bernarda	8.774.526
12	Fernández Sevillano, Angel Antonio	11.704.712
13	Fuentes Cubero, Paloma	1.081.799
14	García Cuadrado, María de los Desamparados	15.795.238
15	García-Conde Chico, Asunción	22.105.302
16	García Hernández, María Elena	22.453.236
17	García Rosaura, Gabriel	22.449.556
18	Gil García, María del Pilar	5.146.209
19	Gil Martínez, Cristina	74.335.402
20	Gil Pertusa Carmer	22.472.171
21	Hernández Corral, Esther	807.235
22	Hernández-Gil Monfort, Francisco Javier	22.417.124
23	Herrero Pascual, Ana María	22.415.711
24	Herrero Pascual, Cristina	22.486.412
25	Jiménez Martínez, Pedro Antonio	5.124.237